EE. UU. ACUSA FORMALMENTE A UN CIUDADANO RUSO DE ACTUAR COMO AGENTE DE RUSIA CONTRA UNA EMPRESA TECNOLÓGICA Y DE DEFENSA DE SILICON VALLEY

El 18 de noviembre de 2026, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos anunció que un ciudadano ruso, Igor D'iu, había sido acusado formalmente en el Distrito Norte de California de cuatro cargos: conspiración para actuar como agente de un gobierno extranjero, actuación como agente de un gobierno extranjero sin notificarlo al Fiscal General, acoso interestatal y fraude con documentos de identificación. Según la fiscalía, vigiló a empleados de una empresa tecnológica y de defensa de Palo Alto tras haber sido reclutado a través de Telegram. Permanece bajo custodia desde su primera comparecencia.

UKRAINE EVIDENCE HUB
MÁS ALLÁ DE UCRANIA
A 21 NOV 2026

GRADO DE PRUEBA

IMPUTADOS

Se ha imputado a sospechosos y la fiscalía alega la participación rusa; aún no hay sentencia y se aplica la presunción de inocencia.

QUIÉN LO ESTABLECIÓ

Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Oficina de Asuntos Públicos: «Ciudadano ruso acusado formalmente de actuar como agente extranjero de Rusia contra una empresa tecnológica y de defensa de Silicon Valley» (comunicado de prensa, 18 nov 2026).

LO MÁS RECIENTE

Acusado formalmente; bajo custodia, próxima comparecencia ante el tribunal fijada para el 24 de noviembre (18 nov 2026).

VÍNCULO CON LA GUERRA CONTRA UCRANIA

El caso forma parte de una serie de operaciones de inteligencia rusas contra la industria de defensa occidental y su personal desde la invasión a gran escala de Ucrania.

FUENTES

B **US Department of Justice – Russian National Indicted for Acting as a Foreign Agent of Russia to Target Silicon Valley Technology and Defense Company** · 2026-11-18
https://www.justice.gov/opa/pr/russian-national-indicted-acting-foreign-agent-russia-target-silicon-valley-technology-and

QUÉ PEDIMOS

A LOS ESTADOS MIEMBROS

- Tratar el sabotaje en su territorio como parte de la guerra de Rusia contra Ucrania y quienes la apoyan.
- Compartir pruebas entre fronteras; apoyar a Eurojust y a los equipos conjuntos de investigación.
- Sancionar a las unidades del GRU y a los reclutadores que están detrás de las operaciones.